

GUÍA DE OBLIGACIONES

Lugar y Fecha de Emisión: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 16 de Marzo de 2014

No. Folio Asignado:

Nombre, Denominación o Razón Social: HUMBERTO CONTRERAS SOLIS

Clave de RFC: COSH790610KT2

Estimado contribuyente, usted tiene registrado en el Padrón del Registro Federal de Contribuyentes las siguientes actividades económicas:

Asalariado
 Instalaciones eléctricas en construcciones
 Otras instalaciones y equipamiento en construcciones
 Colocación de muros falsos y aislamiento
 Otros trabajos especializados para la construcción
 Instalaciones de sistemas centrales de aire acondicionado y calefacción

Y por la información que nos proporcionó está inscrito en los siguientes regímenes fiscales:

Régimen de Incorporación Fiscal
 Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios

Por lo que deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

Obligaciones	Motivo	Fundamento	Fecha de Alta de la Obligación	Fechas o Períodos de Cumplimiento
Declarar bimestralmente el ISR. Régimen de Incorporación.	Debido a los ingresos obtenidos por su actividad económica.	LISR: Artículos 111 quinto párrafo y 112 fracción VI.	01/01/2014	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda el pago
Declarar bimestralmente el IVA.	Por la venta de bienes y/o servicios.	LIVA: Artículo 5-E primer párrafo.	01/01/2014	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al bimestre que corresponda.

Otras Obligaciones:

Deberá registrar sus operaciones en:

Registro de Ingresos, Egresos, Inversiones y Deducciones

Y por los actos que realice deberá expedir:

Comprobantes con requisitos fiscales; podrán utilizar la herramienta electrónica de servicio de generación gratuita de factura electrónica.

Fecha y hora de emisión de este acuse: 16/03/2014 10:42:08 AM